



Fecha de entrada en vigencia:  
1 de enero de 2012

### **Revisión de requisitos educativos para pertenecer al Registro de Instructores de Texas**

Cada solicitante debe satisfacer uno o más de los siguientes requisitos educativos para poder ser un/a instructor/a registrado/a en el Texas Early Childhood Professional Development System:

- Diploma de escuela preparatoria y compleción de 12 horas de créditos en cursos de primera infancia o desarrollo infantil (o su equivalente en horas reloj de 192 horas reloj de capacitación\*)
- Diploma de escuela preparatoria o GED y certificación en primera infancia (vigente y válida)
- Título de asociado en una disciplina relacionada con la primera infancia/desarrollo infantil y compleción de 12 horas de créditos en cursos de primera infancia o desarrollo infantil (o su equivalente en horas reloj de 192 horas reloj de capacitación\*)
- Título de asociado en primera infancia/desarrollo infantil
- Título de grado en una disciplina relacionada con la primera infancia/desarrollo infantil y compleción de 12 horas de créditos en cursos de primera infancia o desarrollo infantil (o su equivalente en horas reloj de 192 horas reloj de capacitación\*)
- Título de grado en primera infancia/desarrollo infantil
- Título de posgrado en una disciplina relacionada con la primera infancia/desarrollo infantil y compleción de 12 horas de créditos en cursos de primera infancia o desarrollo infantil (o su equivalente en horas reloj de 192 horas reloj de capacitación\*)
- Título de posgrado en primera infancia/desarrollo infantil

\*Las horas reloj de capacitación deben haber sido cursadas en los últimos 5 años, entrar dentro de las CKA para profesionales y/o administradores de la primera infancia y ser ofrecidas por cualquiera de los siguientes:

- Instructores registrados en el Registro de Instructores de Texas
- Instructores aprobados para dictar unidades de educación profesional continua (CPE)
- Instructores en una institución pública o privada de educación superior o capacitación por internet ofrecida a través de una institución de educación superior
- Empleados de una agencia estatal con conocimientos pertinentes (agencias como DFPS, TWC, TEA – incl. los ESC)
- Profesionales con licencia como médicos, psicólogos, terapeutas profesionales o trabajadores sociales
- Asociaciones de Educación que hayan ofrecido desarrollo profesional en Texas por al menos cinco años y tengan estatus de exención fiscal bajo la ley federal o asociaciones estatales afiliadas a una asociación nacional con exención fiscal. Por ejemplo: NAEYC, TAEYC, TLCCA, THSA, etc.

#### **Consideraciones especiales:**

El TECPDS también tiene en cuenta a aquellos que no tienen educación vinculada con la primera infancia o el desarrollo infantil, pero tienen un título o una certificación en un área de relevancia para la disciplina y desean proveer capacitación únicamente en esa área. Ejemplo: Solicitantes que tienen una certificación o título de Administración de Empresas y quisieran únicamente proveer capacitación en las CKA para administradores respecto de prácticas comerciales, como, por ejemplo: “Cómo mantener una organización eficaz”.

	Educación/Capacitación				Número de horas de capacitación provista en los últimos 5 años								
					0-10	11-20	21-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
No relacionado con ECE/CD	Título o certificación en una disciplina no relacionada con ECE/CD pero en una disciplina en la que los profesionales de EC puedan aprovechar la capacitación.		3 años de experiencia		Prov	Prof	Prof	Prof	Prof	Prof	M Prof	M Prof	M Prof
					Prof	Prof							
ECE/CD o relacionada	Diploma de escuela preparatoria y: 12 horas de créditos en cursos de ECE/CD O 192 horas reloj de capacitación en ECE/CD	Experiencia laboral en primera infancia o contenido de disciplina de capacitación	5 años de exp.	Capacitación en aprendizaje o educación de adultos 15 horas reloj de capacitación en las CKA para instructores (completadas en los últimos 5 años) o Curso de 3 horas de créditos en temas de aprendizaje o educación de adultos (completado en cualquier momento)	Prov	Prov	Prov	Prov	Prov	Prov	Prov	Prov	Prov
	Diploma de escuela preparatoria y: Certificación en ECE/CD (por ej. CDA, CCP, Nivel inicial de CYC, etc.)		Prov		Prov	Prov	Prov	Prov	Reg	Reg	Reg		
	Títulos de asociado en una disciplina relacionada y: 12 horas de créditos en cursos de ECE/CD O 192 horas reloj de capacitación en ECE/CD		Prov		Prov	Prov	Prov	Prov	Reg	Reg	Reg		
	Títulos de asociado en ECE/CD O Certificado de nivel asociado de CYC		Prov		Prov	Prov	Prov	Reg	Reg	Reg	Reg		
	Título de grado en una disciplina relacionada y: 12 horas de créditos en cursos de ECE/CD O 192 horas reloj de capacitación en ECE/CD		Prov		Prov	Prov	Prov	Reg	Reg	Reg	Reg		
	Título de grado en ECE/CD O Certificado profesional de CYC		Prov		Prov	Reg	Reg	Reg	Reg	M Reg	M Reg	M Reg	
	Título de posgrado en una disciplina relacionada y: 12 horas de créditos en cursos de ECE/CD O 192 horas reloj de capacitación en ECE/CD		Prov		Prov	Reg	Reg	Reg	Reg	M Reg	M Reg	M Reg	
	Título de posgrado en ECE/CD		Reg		Reg	M Reg	M Reg	M Reg	M Reg	M Reg	M Reg	M Reg	

Prov Prof= Provisional Profesional

Prof= Profesional

M Prof= Máster Profesional

Prov= Provisional

Reg= Registrado

M Reg=Máster Registrado